

Hace constar que se compromete a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente, y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto, por un mes de retraso; el 10 por 100 del importe del presupuesto, por dos meses de retraso; el 15 por 100 del importe del presupuesto, por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley, ofrece realizar el suministro de ..... a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.859.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a los Laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid.**

Aprobada la adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid,

Esta Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

1.ª Lote único: Material por un importe de 1.239.350 pesetas.

2.ª Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que componen el lote.

3.ª A partir del día 5 de octubre próximo comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 23 del mismo mes. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.

4.ª Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de mobiliario con destino a los Laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid, 1961.» A continuación se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.ª A las doce de la mañana del día 15 de noviembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la Sala de Juntas de la Subsecretaría, para proceder a dar cumplimiento en lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.ª La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales y fiscales, etcétera, se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de ....., con destino a ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en los lotes que a continuación se especifican y por los precios que se indican: lote ....., precio por unidad ....., total ....., plazo de entrega .....

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente, y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto, por un mes de retraso; el 10 por 100 del importe del presupuesto, por dos meses de retraso; el 15 por 100 del importe del presupuesto, por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley, ofrece realizar el suministro de ..... a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.—3.858.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Técnica de Peritos Industriales y Peritos Navales de Cádiz.**

Aprobada la adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Técnica de Peritos Industriales y Navales de Cádiz,

Esta Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

1.ª Lote único: Mobiliario, por un importe de 1.121.600 pesetas.

2.ª Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que componen el lote.

3.ª A partir del día 5 de octubre próximo comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 23 del mismo mes. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.

4.ª Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de mobiliario con destino a la Escuela Técnica de Peritos Industriales y Navales de Cádiz, 1961.» A continuación se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.ª A las doce de la mañana del día 15 de noviembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la Sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento en lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.ª La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales y fiscales, etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de ....., con destino a ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en los lotes que a continuación se especifican y por los precios que se indican: lote ....., precio por unidad ....., total ....., plazo de entrega .....

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente, y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto, por un mes de retraso; el 10 por 100 del importe del presupuesto, por dos meses de retraso; el 15 por 100 del importe del presupuesto, por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley, ofrece realizar el suministro de ..... a base de las modificaciones deta-